

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las doce horas del día seis de junio de 2022, reunidos los C.C., Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, Directora de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Lic. Alfredo Reyes Gutiérrez, Secretario de la Facultad, Dra. Odilia Domínguez Ramírez, Dra. María del Pilar Anaya Avila y Dra. Adriana Canales Abarca, catedráticos designados por la Junta Académica, la Dra. María del Rocío Ojeda Callado, consejera maestra y Josué Roberto Moya Romero, consejero alumno, todos integrantes del Consejo Técnico, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Perfil para solicitar dos plazas: una de académico de tiempo completo y otra de técnico académico de tiempo completo para cubrir las vacantes de la facultad en el sistema escolarizado.

Reyes Heróles No. 136
Zona Universitaria
C. P. 94294
Boca del Río, Veracruz

Teléfono
(229) 775 2000
Ext. 22050

Página Web
www.uv.mx/veracruz/fcc/

Correo Electrónico
riaurencio@uv.mx

Verificado el quórum legal para sesionar, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior y se llegó a los siguientes:

ACUERDOS

1. Perfil para una plaza de académico de tiempo completo: Licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación con Maestría y Doctorado en Comunicación, con experiencia docente a nivel superior y experiencia profesional en el área de tecnologías de la información y la comunicación con manejo de software especializado en multimedia. Con cursos disciplinarios y pedagógicos, su actividad principal es Docencia, Gestión, Investigación y Tutorías. Esta plaza es para cubrir la vacante que dejó el Dr. Francisco Alejandro Blanco Calderón, Plaza 25335, quien se jubiló a partir del 1 de septiembre de 2021. Cabe señalar que se ha venido cubriendo de manera interina, toda vez que debemos considerar que para la atención de nuestros estudiantes con base en lo estipulado por los lineamientos de la SEP debe haber un número establecido de atención de estudiantes por académicos de tiempo completo, por otro lado, de acuerdo con los datos reportados a los organismos acreditadores también es importante mantener el mismo número de docentes de tiempo completo, porque de otra manera baja el indicador.
2. Perfil para una plaza de técnico académico de tiempo completo: Licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación, con Maestría en Publicidad y Doctorado en Educación, con experiencia profesional en el manejo de software especializado para televisión, hipermedia y radio, con experiencia docente a nivel superior. Con cursos de actualización disciplinarios y pedagógicos, su actividad principal es apoyo a las actividades docentes en aulas híbridas, taller de multimedia y de televisión. Esta plaza es para cubrir la vacante que dejó la Dra. María Teresa de Jesús Arroyo Gopar, Plaza 29940, ya que ganó por concurso una plaza de académico de tiempo completo a partir del 28 de enero de 2021, así también hay que señalar que renunció a la

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

plaza de técnico académico de tiempo completo, por lo cual dicha plaza queda vacante que renuncio el 30 de junio de 2021. En ese sentido es importante convocar dicha plaza toda vez que se hace necesario el apoyo para el área asignada (taller de multimedia) que cuenta con equipos especializados que deben estar bajo supervisión, así también el reporte que se realizo al organismo acreditador indica el número de técnicos académicos responsables de los talleres en la facultad.

Sin otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión de Consejo Técnico siendo las trece horas del mismo día de la fecha.

Reyes Heróles No. 136
Zona Universitaria
C. P. 94294
Boca del Río, Veracruz

Teléfono
(229) 775 2000
Ext. 22050

Página Web
www.uv.mx/veracruz/fcc/

Correo Electrónico
rlaurencio@uv.mx

Vo. Bo.



Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza
Directora



Dra. María del Rocío Ojeda Callado
Consejera Maestra Suplente



Dra. Adriana Canales Abarca
Catedrática designada por Junta Académica

El Secretario que da fe



Lic. Alfredo Reyes Gutiérrez
Secretario



Dra. María del Pilar Anaya Avila
Catedrática designada por Junta Académica



Dra. Odilia Domínguez Ramírez
Catedrática designada por Junta Académica



Josué Roberto Moya Romero
Consejero Alumno